

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

Programa

TERAPIA SISTÉMICA

Profesora:

Titular: Lic. Vanesa Aiello Rocha.

2024

Carrera: Licenciatura en Psicología.

Materia: TERAPIA SISTÉMICA.

Carga Horaria: 3hs. Semanales. / 1 cuatrimestre académico.

Comisión: TMA - TNA / 3 º AÑO

1 – FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

La terapia familiar sistémica surge a fines de la década del cincuenta en Estados Unidos, con un objetivo claro: el estudio del *cambio*, tomando a *la familia* como su unidad de estudio y un fuerte interés por la clínica. Se consolida como terapia familiar sistémica alrededor de 1980. Anteriormente se la llamó terapia familiar, terapia interaccional y terapia comunicacional. Ha ido creciendo y diversificándose en el mundo, con aportes de diferentes disciplinas y los propios de la idiosincrasia de los terapeutas que llevaron estas prácticas a sus países de origen, con un especial desarrollo en Italia (Palazzoli, Cecchin, Bóscolo, Andolfi y otros), Argentina (Herscovici, Glasserman, Loketek, Hirsh, Sluzki y Schnitman) y España (Linares, Navarro Góngora), además del prolífico recorrido realizado en ambas costas de Estados Unidos (Bateson, Haley, O'Hanlon, Minuchin, Montalvo, Madanes, Ackerman, Bergman, Keeney, Papp, Anderson, Fish y Watzlawick), dando lugar a los modelos estratégico (costa oeste) y estructural (costa este), así como también extendiéndose a otros países de América: México, Chile, Brasil y Uruguay. En la actualidad devinieron en denominarse *terapias posmodernas: terapias colaborativas, narrativas, conversacionales, sistémico-relacionales*. Los aportes del construccionismo social, con Gergen como su mayor representante, vienen a describir otros juegos del lenguaje posible, intentando cuestionar las certezas a las que las escuelas se han arraigado, una vez conformado un cuerpo teórico que sustentara sus intervenciones prácticas.

La inclusión de la materia *terapia sistémica* en la currícula de la carrera de la licenciatura en psicología tiene por objetivo el entrenamiento de los futuros profesionales de la salud en técnicas psicoterapéuticas sistémicas contextualizadas, para la intervención en diferentes contextos y también el desarrollo de una psicología basada en la evidencia. Ante el reclamo de la comunidad científica por la validación de las intervenciones que

realizamos los profesionales de la salud, permite compartir con los estudiantes un prolífico cuerpo teórico que se ha conformado a partir de intervenciones psicoterapéuticas efectivas que permitieron el desarrollo de un amplio campo de estudio: el de la psicoterapia familiar sistémica, como unidad de análisis e intervenciones, permitiendo transferir algunas de las técnicas aprendidas en el trabajo con las familias, a otros sistemas humanos: escolar e institucional fundamentalmente.

2 - OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Generales:

Que el alumno:

- 1- Comprenda las bases epistemológicas del paradigma sistémico.
- 2- Conozca las diferentes escuelas de psicoterapia sistémica y sus fundamentos.
- 3- Sea capaz de preguntarse y preguntar; es decir, ejercite una mirada crítica y reflexiva que permita generar co-visiones (visiones compartidas) respetando las diferencias individuales y la libertad con responsabilidad.

Específicos:

Que el alumno:

- 1- Adquiera conocimientos sobre las bases epistemológicas de la terapia familiar sistémica.
- 2- Conozca los modelos más importantes desarrollados en terapia sistémica, sus intervenciones y contextos de aplicación.
- 3- Ejercite habilidades para la aplicación de intervenciones sistémicas.
- 4- Desarrolle su propio estilo profesional.
- 5- Relacione los contenidos de la materia con la práctica clínica profesional sistémica y con otras prácticas psicoterapéuticas.
- 6- Incremente las habilidades cognitivas para el aprendizaje de nuevos modelos en psicoterapia.

3 - UNIDADES TEMATICAS

Unidad I: Bases epistemológicas del Pensamiento Sistémico (Parte I).

Desarrollos e inventos científicos en los siglos XX y XXI y su relación con el contexto socio-político-histórico. Condiciones de posibilidad de surgimiento de las terapias sistémicas clásicas, actuales y futuras. Aportes de la Teoría General de los Sistemas. Cibernética (Cibernética de 1er Orden y Cibernética de 2do Orden). Teoría de la Información. Aportes de la Antropología, de la Lingüística, de la Psicología Cognitiva (metáfora mente-ordenador) y de la Informática. Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) [Internet, tecnología ubicua y Web Semántica] proveen de otro giro epistemológico y semántico en la re-conceptualización de la terapia sistémica. Concepciones positivista y construccionista de la realidad. Cambios epistemológicos.

Bibliografía obligatoria:

CEBERIO, M. Y WATZLAWICK, P. (1998). La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexiones sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico. Barcelona: Herder. Introducción y Cap.1

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap. 1, 2 y 3.

JUTORÁN, S. El proceso de las ideas sistémico-cibernéticas. En *Sistemas Familiares*, 10 (1), abril 1994.

SLUZKI, C. Cibernética y terapia familiar. Un mapa mínimo. En *Sistemas Familiares*, 3 (2), agosto 1987.

WAINSTEIN, M. (2006). Comunicación. Un paradigma de la mente. Buenos Aires: JCE Ediciones. (Cap.3 y Cap.4).

Bibliografía Complementaria:

BERTRANDO, P. Y TOFFANETTI, D. (2000) Historia de la terapia familiar. Los personajes y las ideas. Barcelona: Paidós.

CEBERIO, M. Y WATZLAWICK, P. (1998). La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexiones sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico. Barcelona: Herder. Cap.2 y 3.

MADANES, C. (1984). Terapia familiar estratégica. Buenos Aires: Amorrortu. Cap.1.

SCHNITMAN, D.F.(comp.) (2005) *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós. 1994.

Von BERTALANFFY, L. (1987). Teoría general de los sistemas. Barcelona: Herder.

Unidad II: Bases epistemológicas del Pensamiento Sistémico (Parte II) – Teorías Informacionales y Comunicacionales: Teoría General de los Sistemas (TGS): Sistema. Propiedades de los Sistemas. Retroalimentación positiva y negativa. Homeostasis y Cambio. Teoría de la Comunicación (TCO): modelos lineales y circulares. Comunicación y Meta-comunicación. Axiomas de la comunicación humana. La comunicación patológica (escalada simétrica, complementariedad rígida). Paradojas. Profecías Autocumplidoras.

Bibliografía Obligatoria:

Von BERTALANFFY, L. (1987). Teoría general de los sistemas. Barcelona: Herder. Cap. 1 y 2.

WAINSTEIN, M. (2006). Comunicación. Un paradigma de la mente. Buenos Aires: JCE Ediciones. (Cap. 5).

WATZLAWICK, P., BAVELAS, J.B. & JACKSON, D.D. (1967). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder. Cap. 1,2, 3,4, 6y7 (Cap.5 no).

WATZLAWICK, P. (1983). El arte de amargarse la vida. Buenos Aires: Herder.

Bibliografía Complementaria:

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap.1 y 2.

WATZLAWICK, P., WEAKLAND, J.H. y FISCH, R. (1974) Cambio. Formación y solución de los problemas humanos. Barcelona: Herder.

WATZLAWICK, P. (1986) Es real la realidad? Barcelona: Herder.

WATZLAWICK.P, BAVELAS, J.B. & JACKSON, D.D. (1967). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.

Unidad III: La familia:

Historia de la Terapia Familiar Sistémica. La familia como sistema. Evolución de la familia. Tipología de la familia. Ciclo vital familiar. Interacción familiar y homeostasis. Estructura familiar y funciones familiares. **Genogramas**.

Bibliografía obligatoria:

AIELLO ROCHA,V. (2015). Tipología de la diversidad de configuraciones familiares en el siglo XXI. Ficha de cátedra s/e.

COMPAÑ, V., FEIXAS, G, MUÑOZ, D Y MONTESANO, A. (2012). El genograma en terapia familiar sistémica. Facultat de Psicologia, Departament de Personalitat, Avaluació i Tractament Psicològics.

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32735/1/EL%20GENOGRAMA%20EN%20TERAPIA%20FAMILIAR%20SIST%3%89MICA.pdf>
[http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32735/1/EL GENOGRAMA EN TERAPIA FAMILIAR SIST%3%89MICA.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32735/1/EL%20GENOGRAMA%20EN%20TERAPIA%20FAMILIAR%20SIST%3%89MICA.pdf)

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap. (1), 5, 6 y 7.

Bibliografía complementaria:

DEVOTO, R. Evolución de las organizaciones familiares en Buenos Aires. En *Sistemas Familiares*, 16 (1), marzo de 2000.

Mc.GOLDRICK, M. Y GERSON, R. (1993). *Genogramas en la evaluación familiar*. Barcelona: Gedisa.

Unidad IV: Escuelas de Terapia Familiar Sistémica Clásicas:

Enfoque Interaccional (Andolfi): familias en riesgo – familias con designación rígida. Prescripciones paradójales. Modelo Estructural (Minuchin). Alianzas, límites y coaliciones. Familia desligada – familia aglutinada. Patología de fronteras, alianzas, triángulos y jerarquías (Minuchin). Palo Alto: Modelo Estratégico (Haley y Madanes).

Directivas - Intervenciones paradójicas. Modelo de Milán: juegos psicóticos familiares (Palazzoli).

Bibliografía obligatoria:

ANDOLFI, M y col. (1995). *Detrás de la máscara familiar. La familia rígida. Un modelo de psicoterapia relacional*. Buenos Aires: Amorrortu. 1982. Introducción.

ANDOLFI, M. *Terapia familiar*. (1991). Un enfoque interaccional. Barcelona: Paidós. Cap. 4.

HALEY, J. (1980). *Terapias para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1 y 2.

MADANES, C. (1984). *Terapia familiar estratégica*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap.2.

MINUCHIN, S. (1999). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa. 1974. Cap. 1, 2 y 3.

PALAZZOLI, M.S., CIRILLO, S., SELVINI, M. Y SORRENTINO, A.M. (1990). *Los juegos psicóticos en la familia*. Barcelona: Paidós. Cap. 9.

UMBARGER, C. (1983) *Terapia familiar estructural*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1, 2 y 3.

Bibliografía complementaria:

BERTRANDO, P. Y TOFFANETTI, D. (2000) *Historia de la terapia familiar. Los personajes y las ideas*. Barcelona: Paidós. Cap. 3 y 4.

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). *En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas*. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap. 8,9,10,11 y 12.

MINUCHIN, S. (1983) *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós. Capítulos: Familia y Cambio.

Unidad V: La familia y su clínica:

Clasificación de crisis familiares: Sucesos inesperados, crisis evolutivas, crisis estructurales y crisis de cuidado. El modelo de intervención terapéutico de F. Pittman III. Técnicas del modelo estructural de Minuchin (Reencuadramiento – Escenificación – Enfoque – Intensidad – Reestructuración). Doble vínculo y una teoría relacional de la esquizofrenia. Técnicas de intervención psicoterapéuticas aplicadas a los distintos tipos

de crisis problemáticas. Infidelidad, Divorcio, Violencia, Abuso de Sustancias, Trastornos de la Conducta Alimentaria, Psicósomáticas, Fobias, Depresión y otros sufrimientos humanos.

Bibliografía obligatoria:

BATESON, G. (1998) Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria de la autocomprensión del hombre. Buenos Aires: Ediciones Lohlé-Lumen. Cap. Hacia una teoría de la esquizofrenia.

DÍAZ USANDIVARAS, C. Frank Pittman: Una teoría de la crisis familiar. En *Sistemas Familiares*, 15 (1), abril de 1989.

MINUCHIN, S. (1983) *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós. Reencuadramiento – Escenificación – Enfoque – Intensidad – Reestructuración.

PITTMAN III, Frank (1998). Momentos Decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis. Barcelona: Paidós. Cap. 1, 2, 3 y 5ta parte (Cap.13-18) y 6ta parte (Caps.19-22).

Bibliografía complementaria:

BARUNDY, J. (1998). El dolor invisible en la infancia. Barcelona: Paidós.

DROEVEN, J. (comp.). (2004) *Más allá de pactos y traiciones*. Buenos Aires: Grama.

FERNÁNDEZ MOYA, J. (2006). En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua. Cap. 15.

GLASSERMAN, M.R. y col. (2008) Familias gravemente perturbadas. Una clínica sin clausuras. Buenos Aires: Lugar Editorial.

HALEY, J. (1980). Terapias para resolver problemas. Nuevas estrategias para una terapia familiar eficaz. Buenos Aires: Amorrortu.

HALEY, J. y HOFFMAN, L. (1976). Técnicas de terapia familiar. Buenos Aires: Amorrortu.

MADANES, C. (1984). Terapia familiar estratégica. Buenos Aires: Amorrortu.

NAPIER, A. y WHITAKER, C. (1997). El crisol de la familia. Buenos Aires: Amorrortu.

PITTMAN III, Frank (1998). Momentos Decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis. Barcelona: Paidós. Cap. 5ta parte (18) y 6ta parte (Caps.19-22).

Unidad VI: Escuelas de Terapia Familiar Sistémica Posmodernas:

El construccionismo social: la terapia como potenciadora de conversaciones alternativas en un espacio de co-construcción de significados. (Gergen). Características del enfoque colaborativo (Anderson). El lugar de la pregunta como posibilitadora de nuevos significados. Lugar del terapeuta.

Un modelo de psicoterapia construccionista en Argentina: “la modelización FyP” (propuesto por Fundación Familias y Parejas – principal exponente M.R. Glasserman): función historizante – etapa diagnóstica.

Bibliografía obligatoria:

ANDERSON, H. (1999) *Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia*. Buenos Aires: Amorrortu. 1997. Prólogo y prefacio. Primera parte. Cambios en la cultura (hasta p.37 inclusive).

DROEVEN, J. (comp.). (2004) *Más allá de pactos y traiciones*. Buenos Aires: Grama. Cap. 1. De la cibernética a la complejidad: el devenir de la reflexión. Y Cap. 2. Clínica de la familia (parte A, hasta p.131 inclusive).

ELKAÏM, M. “Ecología de las ideas. Constructivismo, construccionismo social y narraciones ¿En los límites de la sistémica?” *En Perspectivas Sistémicas*. N °42, julio-agosto 1996. En <http://www.redsistemica.com.ar/articulo42-1.htm>

GERGEN, K. J. y WARHUS, L. *La terapia como una construcción social. Dimensiones, deliberaciones y divergencias*. Disponible en: http://www.swarthmore.edu/Documents/faculty/gergen/LA_TERAPIA.pdf

GLASSERMAN, M.R. y col. (2008) *Familias gravemente perturbadas. Una clínica sin clausuras*. Buenos Aires: Lugar Editorial. Introducción y Cap. 1.

Bibliografía complementaria:

BERTRANDO, P. Y TOFFANETTI, D. (2000) *Historia de la terapia familiar. Los personajes y las ideas*. Barcelona: Paidós. Cap. 5 y 6.

BOCZKOWSKI, P.J. (1995). “Articulaciones del Construccionismo social en terapia familiar sistémica.”, *Sistemas Familiares*, 11 (2), Agosto 1995.

ELKAÏM, M. (1994) En los límites del enfoque sistémico en psicoterapia. En *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. [Fried Schnitman, D. comp.] Buenos Aires: Paidós. 2005, 3°reimpresión.

GERGEN, K. (2005). *Construir la realidad. El futuro de la psicoterapia*. Barcelona: Paidós.

GERGEN, K. *El movimiento del construccionismo social en la psicología moderna*. En <http://www.comminit.com/la/teoriasdecambio/lacth/lasld-244.html><http://www.comminit.com/la/teoriasdecambio/lacth/lasld-244.html>

GOOLISHIAN, H Y ANDERSON, H. “Narrativa y self. Algunos dilemas posmodernos de la psicoterapia.” En *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. [Fried Schnitman, D. comp.] Buenos Aires: Paidós. 2005, 3°reimpresión.

MORIN, E. “Epistemología de la complejidad.” En *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Fried Schnitman, D. (comp.) Buenos Aires: Paidós. 1994.

UNIDAD VII: CLÍNICA SISTÉMICA – MÓDULO TRANSVERSAL –

Temáticas: Violencia, Bullying, Adicciones. Infidelidad, Divorcio. Trastornos de Ansiedad, Trastorno Obsesivo-Compulsivo y su espectro. Trastornos del Estado del Ánimo, Trastorno de la Conducta Alimentaria, Esquizofrenia, Trastorno del espectro autista.

Bibliografía Obligatoria:

Aiello Rocha, V. (2009) Bullying o Acoso Escolar. ¿Violencia Escolar en Adolescentes; Bullying o Violencia Familiar? Sistemas Impactantes e Impactados. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/337904057_Violencia_escolar_en_adolescentes_bullying_o_violencia_familiar_o_Sistemas_impactantes_e_impactados

AielloRocha, V. (2009). Violencia Familiar. En los bordes del Sistema Judicial. En los bordes del Sistema Judicial. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/337904509_Violencia_Familiar_En_los_bordes_del_Sistema_Judicial

Aiello Rocha, V. (2019). Trastorno Depresivo Mayor, Trastorno Bipolar y Trastorno Límite de la Personalidad: solapamiento sintomático y diagnóstico diferencial. En ENCICLOPEDIA ARGENTINA PARA LA SALUD MENTAL DIC. 2019. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/338103961_TRASTORNO_DEPRESIVO_MAYOR_TRASTORNO_BIPOLAR_Y_TRASTORNO_LIMITE_D

Aiello Rocha, V. (2020). Trabajo con las familias: los padres como co-terapeutas. *En* (Asperger- título con copyright en trámite por editorial). Buenos Aires: Bonum. [en prensa]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/342666572_Familia_y_Asperger

4 - METODOLOGIA

La metodología consistirá en clases teóricas y prácticas. Las primeras consistirán en la exposición teórica con el soporte de material clínico y artístico para favorecer la comprensión conceptual. Se propiciará el diálogo e intercambio; la reflexión y la participación, como instancias de co-aprendizaje dentro del paradigma del construccionismo social.

En las clases prácticas se utilizarán técnicas de discusión de casos clínicos, videos y material bibliográfico, así como también de role-playing, para posibilitar el proceso de integración y adquisición de competencias profesionales. Se propiciará la realización de actividades de aprendizaje colaborativo que fomenten la co-construcción de los aprendizajes.

La materia se dicta en forma virtual sincrónica solo en el TURNO MAÑANA.

5 - PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno deberá acreditar un total de 75% de asistencias en las clases teóricas y un 75% de asistencia en las clases prácticas para poder acceder a la instancia de examen final oral.

Si bien se realizará una evaluación permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, el alumno deberá aprobar la totalidad de las instancias de evaluación, a saber: **1) un examen parcial individual escrito obligatorio y eliminatorio** (con opción un examen recuperatorio por ausencia debidamente justificado y/o aplazo; y a una segunda instancia de recuperatorio – en caso de no haber aprobado la primera por aplazo – en fecha de examen final) y **2) un informe escrito individual obligatorio, que deberá presentar dos semanas antes de finalizar el cuatrimestre**, como condición previa a la instancia de evaluación final [deberá concurrir a la evaluación final con una

copia de dicho escrito]. Dicho trabajo consistirá en la elección de un tema clínico (tomar como referencia el módulo transversal) y proponer diferentes modalidades de abordaje psicoterapéutico sistémico, aplicable en el trastorno seleccionado. El alumno debe elegir un caso clínico o adaptado, provisto por el cine, un capítulo de serie o serie de tv. o streaming, video de internet, la literatura o la poesía, para aplicar los contenidos teóricos al caso en particular. Dicho trabajo deberá tener una extensión de hasta 10 páginas (máximo), Arial 12, interlineado 1.5 cm, sangrías 2.5 cm.

La instancia de evaluación final es individual, oral y de carácter obligatorio. Las instancias de evaluación se aprueban con un mínimo de 4 (cuatro) puntos cada una. **El alumno que resultare aprobado en sus trabajos prácticos y examen parcial y contare con un 75% de asistencia estará en condiciones de rendir examen final oral obligatorio; caso contrario, deberá recurrar la materia.**

El seguimiento del alumno se realizará a través de su participación en clase (clases en vivo, diferido, actividades en el campus universitario y entregas de trabajos solicitados por el cuerpo docente). Este seguimiento constituye una instancia evaluatoria como así también de control de presentismo.

Los Exámenes Parciales son Obligatorios con opción a 2 (dos) instancias de recuperación [modificación 2016 del reglamento de Universidad]. La primer instancia de recuperatorios se llevará a cabo la última semana de clases. La segunda opción de recuperatorio tendrá lugar en la misma fecha y horario del primer llamado a examen final de la asignatura.